1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Aunque la pobreza extrema ha disminuido rápidamente hasta menos de un 10% de la población mundial por culpa de la crisis del COVID-19 hay gran riesgo de que esto vaya para atrás.

Las personas que viven con igual o menos de 1,90 \$ al día tienen dificultades para cumplir sus necesidades básicas como la salud, la educación o el acceso de agua. La mayoría de estas personas viven en Asia meridional y África subsahariana, sobre todo en zonas rurales.

Ni siquiera tener un trabajo te libra de este problema, el 8% de trabajadores del mundo vive en pobreza extrema. Esto se agrava más en las mujeres que tienen más posibilidades y en niños que no pueden crecer y desarrollarse debidamente.

### Metas

- 1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.
- 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.
- 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.
- 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.
- 1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.
- 1.b Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

### 2. Poner fin al hambre

Después de una constante disminución del hambre durante tres décadas este ha aumentado poco a poco desde 2015 dejando actualmente al 8,9% de la población mundial o 690 millones de personas en este problema aumentando en 10 millones por año. Esta afecta principalmente a los niños de los cuales uno de cada cuatro sufre un retraso en el crecimiento, uno de tres en países en desarrollo, en el peor de los casos es la causa de más común en niños menores de 5 años.

Esto es en parte culpa de los conflictos políticos, el cambio climático y las crisis económicas, pero también del COVID-19 que pone en grave riesgo a estas personas vulnerables y a las que están al borde de la hambruna. Esta población se encuentra principalmente en Asia del Sur, Asia Occidental y África Subsahariana.

Para solucionarlo necesitamos un cambio en el sistema agroalimentario mundial para que aumente la producción y sea sostenible en el tiempo para satisfacer a toda la demanda que hay y que vendrá. El sector es el mayor empleador del mundo, sobre todo de hogares pobres. En países en desarrollo la mayoría son pequeñas granjas que con una buena inversión pueden aumentar esta seguridad alimentaria.

### Metas

- 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
- 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
- 2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
- 2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.
- 2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los

conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.

- 2.a Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.
- 2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.
- 2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.
- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Para un desarrollo sostenible se necesita garantizar y promover una vida sana para todas las edades.

A causa del COVID-19 se ha visto que los grandes avances en la mejora de la salud como aumentar la esperanza de vida y reducir la mortalidad infantil no son suficientes y no estamos preparados actualmente para las emergencias sanitarias ya que depende mucho del sistema de cada país.

Para corregir esto se debería dar una financiación más eficiente a los centros sanitarios, mayor acceso al personal médico para todas las personas y más educación sobre la higiene.

## Metas

- 3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
- 3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos
- 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
- 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

- 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
- 3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
- 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
- 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
- 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo
- 3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda
- 3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos
- 3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
- 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

# 4.- Educación de calidad.

# **Objetivo:**

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Gracias a la educación, la movilidad socioeconómica ascendente es posible, además, es clave para salir de la pobreza. En la última década, se hicieron grandes avances a la hora de ampliar la educación y las tasas de matriculación aumentaron, especialmente en las niñas. No obstante, en 2018, alrededor de 260 millones de niños estaban fuera de la escuela; lo que supone una quinta parte de la población mundial de ese grupo de edad. Otra noticia grave, es que más de la mitad de todos los niños y adolescentes de todo el mundo no alcanza los estándares mínimos de competencia en lectura y matemáticas.

En 2020, a raíz de la pandemia de la COVID-19, la mayor parte de las escuelas anunciaron su cierre temporal, afectando a más del 91% de los estudiantes en todo el mundo. En 2020, cerca de 1600 millones de niños y jóvenes estaban fuera de la escuela. Y cerca de 369 millones de niños que dependen de los comedores escolares tuvieron que buscar otras fuentes de nutrición diaria.

#### Metas:

- **4.1** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- **4.2** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos lo niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- **4.3** De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y mujeres a una formación tecina, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- **4.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- **4.5** De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- **4.6** De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
- **4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
- **4.a** Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
- **4.b** De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo
- **4.c** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

# 5.- Igualdad de género.

## **Objetivo:**

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

La igualdad de género aparte de ser un derecho humano fundamental es uno de los pilares para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Alguno de los avances conseguidos estas últimas décadas son: más niñas escolarizadas, reducción de los matrimonios precoz, aumento del número de mujeres en altos cargos, las leyes se están reformando para fomentar la igualdad de género, etc.

A pesar de estos logros, todavía existen muchas dificultades: las leyes y normas discriminatorias continúan siendo generalizadas, las mujeres siguen siendo infravaloradas a todos los niveles de liderazgo político, y 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una parea íntima.

La pandemia de la COVID-19 podría suponer un peligro sobre los logros conseguidos. La pandemia también ha conducido a un fuerte aumento de la violencia contra las mujeres y las niñas.

#### Metas

- **5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- **5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- **5.3** Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
- **5.4** Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país
- **5.5** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
- **5.6** Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen
- **5.a** Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales
- **5.b** Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres
- **5.c** Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

## 6.- Agua limpia y saneamiento.

# **Objetivos:**

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Si bien se ha conseguido progresar de manera sustancial a la hora de ampliar el acceso a agua potable y saneamiento, millones de personar (la mayoría en áreas rurales) siguen sin disponer de estos servicios básicos. En todo el mundo, una de cada tres personas no dispone de agua potable salubre, dos de cada cinco no disponen de una instalación básica para lavarse las manos con agua y jabón, y cerca de 673 millones de personas aún defecan al aire libre.

A raíz de la pandemia de la COVID-19 se puesto en manifiesto la importancia del saneamiento, la higiene y de un acceso adecuado a agua limpia para prevenir enfermedades.

### Metas:

- **6.1** De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
- **6.2** De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad
- **6.3** De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial
- **6.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
- **6.5** De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda
- **6.6** De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos
- **6.a** De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización
- **6.b** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.

```
<html lang="en">
<head>
    <meta charset="UTF-8">
    <meta http-equiv="X-UA-Compatible" content="IE=edge">
    <meta name="viewport" content="width=device-width, initial-scale=1.0">
    <title>Objetivo10</title>
</head>
<body>
        <h1>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</h1>
            >
reducir la desigualdad<br>
                y asegurar una equiparación entre la población mundial.
<br><br><br>></pr>
desigualdad de ingresos<br>
                y beneficiar en materia de estatus comercial a países en
subdesarrollo, la desigualdad es<br>
                aún latente. <br><br>>
                La pandemia COVID-19 ha magnificado la desigualdad imperante,
afectando especialmente a los<br>
                países más subdesarrollados y a las comunidades más
vulnerables. <br><br>>
                La pandemia a amplificado la desigualdad, especialmente en las
comunidades más vulnerables<br>
                y ha mostrado fallas en el sistema para el control y
saneamiento de esta. Provocando un aumento del desempleo y<br>
                por tanto, pérdida de poder adquisitivo de la clase
trabajadora. <br><br>>
```

La pandemia también ha provocado un alto riesgo de crisis humanitaria, especialmente en los países con sistemas sanitarios<br/>br>

poco desarrollados. <br><br>

también se han puesto en riesgo los avances en materia de igualdad de género y protección de derechos de la mujer.

<br>

<h3>Respuesta al COVID-19</h3>

>

La pandemia ha provocado un punto de inflexión, <br>

la ONU apelo a un especial compromiso con las poblaciones más vulnerables y los países menos desarrollados<br/>tr>

que se utilizaran para la reconstrucción económica y social de los más necesitados. <br/> <br/> dr>

Esta crisis es la oportunidad para realizar profundas reformas en las instituciones políticas<br/>

para poder realizar acciones políticas, con las que poder cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<br>

<h5>Metas del objetivo 10</h5>

type="I">

```
Promover la inclusión social, política y económica,
independientemente de la condición de los ciudadanos. 
           Garantizar la igualdad de oportunidades, promoviendo leyes
inclusivas y derogando las que puedan provocar exclusión. 
           Adoptar políticas de protección social para poder alcanzar la
igualdad. 
           Mejorar la vigilancia de las instituciones y mercados
financieros. 
           Aumentar la participación e intervención de los países en vías
de desarrollo en decisiones financieras internacionales. 
           Facilitar la migración y movilidad ordenadas. 
           Aplicar políticas de comercio favorables para países en vías
de desarrollo. 
           Fomentar políticas de desarrollo para países poco
desarrollados adaptándolas a sus objetivos. 
       </01>
</body>
</html>
11.
<!DOCTYPE html>
<html lang="en">
<head>
   <meta charset="UTF-8">
   <meta http-equiv="X-UA-Compatible" content="IE=edge">
   <meta name="viewport" content="width=device-width, initial-scale=1.0">
   <title>Objetivo11</title>
</head>
<body>
   <h1>Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras,
resilientes y sostenibles</h1>
```

La población mundial cada vez es más propensa a vivir en ciudades<br/>

se espera que para finales de década el 60% de la población vivirá en grandes urbes. <br/> <br/> tr>

Tanto las grandes ciudades como las metrópolis engloban aproximadamente el 60% del PIB mundial, <br>

en contraposición son las responsables del 70% de las emisiones de carbono mundiales y el 60% de<br/>

consumo de recursos. <br><br>>

El alto número de personas que se establecen en urbes en un espacio relativamente corto de tiempo<br/>
br>

esta creando barrios pobres, con malas o nulas instalaciones y servicios, acogiendo a un mayor número de habitantes<br/>tr>

de lo que inicialmente fueron pensadas, estas condiciones incrementan la contaminación y el crecimiento urbano incontrolado. <br/> <br/>br>

En el escenario de una pandemia, los barrios o más pobres y densamente poblados o asentamientos marginales<br/>

correrán el riesgo de mayor propagación, ya que se dificulta el cumplimiento de las medidas de contención. <br/>
<br/>br><br/>

al no poder garantizar los recursos básicos a sus habitantes.

<br>

<h3>Respuesta al COVID-19</h3>

>

Las ciudades, son unos de los principales puntos de propagación del COVID-19, amenazando a la salud publica<br/>

economía v tejido social. <br><br>>

La ONU, realiza tanto con gobiernos a nivel nacional y local, planes de contingencia para la respuesta<br/>tr>

y recuperación de la pandemia, con los siguientes puntos:

<l

Recabar datos, para poder tomar decisiones decisivas.

La ONU, ha iniciado planes de recuperación y brindado apoyo para gobiernos municipales de<br/>dt>

países africanos, para poder ayudar a las comunidades menos
desarrolladas, ante el desafío<bre><bre>

que supone la pandemia, los estudios realizados indican que las grandes urbes africanas<br/>

representan más del 50% del PIB de la región, pudiendo ser la pandemia la causante de<br/>

fuertes descensos en productividad, empleo e ingresos.

<h5>Metas del objetivo 11</h5>

type="I">

Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible.

```
grupos más vulnerables. 
           Reducir el impacto medioambiental en las ciudades, prestando
especial atención a la calidad del aire y desechos municipales. 
           Permitir el acceso universal a zonas verdes y espacios
públicos seguros, para personas vulnerables. 
           Crear vínculos económicos, sociales y ambientales entre las
zonas urbanas, periurbanas y rurales
           Promover la creación de ciudades y asentamientos políticas de
inclusión y eficiencia. 
           Apoyar, financiera y técnicamente a países menos
desarrollados. 
       </body>
</html>
12.
<!DOCTYPE html>
<html lang="en">
<head>
   <meta charset="UTF-8">
    <meta http-equiv="X-UA-Compatible" content="IE=edge">
    <meta name="viewport" content="width=device-width, initial-scale=1.0">
    <title>Objetivo12</title>
</head>
<body>
    <h1>Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción
sostenibles</h1>
   >
       La producción mundial depende del medio ambiente y los recursos
disponibles<br>
       produciendo efectos destructivos sobre el planeta. <br/> <br/>br>
```

Reducir el número de fallecimientos a causa de desastres,

El progreso económico y social conseguido, está provocando un deterioro medioambiental<br/>tr>

que puede poner en peligro nuestro futuro. <br/> <br/>br>

Los siguientes datos muestran el escenario mostrado en este documento:

<l

en los cubos de consumidores y minoristas o debido a un transporte y recolección deficientes.

La pandemia ofrece un escenario, para que los países puedan cambiar el paradigma de consumo y producción hacia<br/>
br>

uno más responsable y sostenible. <br><br>>

La virtud de la producción sostenible consiste en maximizar la producción con los recursos con los que se dispone, <br/> <br/> dr>

desvinculando el crecimiento económico con el medioambiente. <br/> <br/>br>

El consumo y la producción sostenible pueden contribuir a la reducción de la pobreza y la transición ecológica.

<h3>Respuesta al COVID-19</h3>

>

La crisis en la que nos vemos inmersos, es una oportunidad para realizar cambios de base en las instituciones como en las<br/>br>

sociedades del planeta. <br><br>>

Con la pandemia hemos podido observar y comprender que las necesidades del ser humano son ilimitadas, <br/> <br/>

por tanto, sabiendo que el medio ambiente que nos rodea no es infinito, tendremos que concienciar a la sociedad<br>

de los límites de la naturaleza antes que, se le cause un daño irreversible.

El COVID-19 nos puede permitir reinventar nuestras sociedades para poder vivir con armonía con el medio ambiente<br/>

con na producción ecoresiliente.

<h5>Metas del objetivo 12</h5>

# type="I">

Aplicar programas de producción y consumo sostenibles, con la
participación de todos los países, especialmente los desarrollados.

Reducir a la mitad la perdida de alimentos a nivel consumidor en
la venta al por menor y en los procesos de transporte y producción.

Gestión ecológica de productos químicos y desechos, reduciendo su
liberación al medioambiente.

Reducir la generación de desechos mediante la reutilización.

Concienciar a las grandes multinacionales de la importancia de buenas prácticas en sostenibilidad.

Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad
científica y tecnológica.

## Objetivo 13 Acción por el clima

El objetivo es reducir las emisiones de CO2 y otros gases de efecto invernadero en la atmósfera.

El cambio climático está afectando a todos los países, subiendo los niveles del mar y los fenómenos meteorológicos cada vez más extremos

En 2015 se hizo un acuerdo en París para reforzar la capacidad de los países para lidiar con los efectos del cambio climático.

## Respuesta al covid-19

Los países mientras se recuperan económicamente tras la pandemia es la oportunidad de hacer un cambio a una economía más sostenible.

Naciones unidas ha propuesto 6 medidas para que puedan adoptarlas los gobiernos de los países:

- 1. Acelerar la descarbonización
- 2. Crecimiento sostenible
- 3. Adaptar y dirigir a todo el mundo hacia un desarrollo sostenible.
- 4.Invertir en soluciones sostenibles y los contaminadores deberán pagar por su contaminación
  - 5.Lidiar con los riesgos climáticos
  - 6. Acuerdos entre todos los países

## Metas del objetivo 13

- -Fortalecer la resistencia y adaptación a los riegos climáticos y desastres naturales en todos los países.
- -Incorporar medidas políticas, económicas y planes nacionales.
- -Mejorar educación, sensibilización respecto al efecto negativo del cambio climático.
- -Destinar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales entre todos los países adelantados de Naciones Unidas con el fin de poner funcionamiento el fondo verde.

-Mejorar planificación y gestión en países menos adelantados.

# Objetivo 14 Vida submarina

El objetivo es la protección de los océanos, gestionar de forma efectiva las áreas marinas protegidas y evitar sobrepesca, contaminación marítima y la acidificación de los océanos.

El océano es un pilar fundamental ya que lluvia, agua potable, tiempo, clima, litorales, comida y el oxígeno del aire que respiramos lo proporciona y regula el mar.

## Respuesta al covid-19

La pandemia es una oportunidad para revivir los océanos, hacer una economía de océanos sostenible.

La salud de los océanos está íntimamente ligada a nuestra salud. La diversidad de especies del océano es prometedora para los medicamentos.

## Metas del objetivo 14

- -De aquí hasta 2025, prevenir y reducir la contaminación marina de todo tipo.
- -Gestionar y proteger los ecosistemas marinos y costeros y adoptar medidas para reestablecer salud y productividad marina.
- -Minimizar y abordar efectos de acidificación de los océanos.
- -Reglamentar explotación pesquera y poner fin a la pesca ilegal, pesca excesiva y pesca destructiva.
- -Prohibir ciertas subvenciones destinadas a la pesca excesiva y contribuye a la pesca ilegal.
- -De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos de países menos adelantados mediante gestión sostenible pesca.
- -Facilitar el acceso de pescadores artesanales a los recursos marinos y mercados.
- -Mejorar la conservación y uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional.
- -Mejorar los conocimientos científicos y desarrollar la capacidad de investigación con la finalidad de mejorar la salud de los océanos.

# Objetivo 15 Vida de ecosistemas terrestres

El objetivo es reducir el cambio climático, proteger la biodiversidad y luchar contra la desertificación.

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) alertó del aumento mundial de enfermedades infecciosas relacionadas con la salud de los ecosistemas

PNUMA se ocupa de cuatro áreas:

- 1. Ayudar naciones a gestionar desechos médicos de Covid-19
- 2. Producir un cambio transformativo para naturaleza y las personas.
- 3. Garantizar que los paquetes de recuperación económica creen resistencia para crisis futuras.
- 4. Modernizar gobernanza ambiental a nivel mundial

# Respuesta al covid-19

La actividad humana ha alterado casi un 75% de la superficie terrestre empujando a la flora y fauna silvestre a un rincón del planeta.

Los bosques son importantes para el mantenimiento de la vida en la Tierra y desempeña un papel fundamental con la lucha contra el cambio climático.

La inversión en la restauración de la tierra es crucial para reducir vulnerabilidades y riesgos para economía. La salud del planeta desempeña un papel importante en la aparición enfermedades zoonóticas que se transmiten entre animales y humanos.

# Metas del objetivo 15

- -Para 2030 luchar por la desertificación, rehabilitar las tierras afectadas por la desertificación, sequía y las inundaciones.
- -Para 2030 luchar por la conservación de los ecosistemas montañosos y la diversidad biológica.
- -Conservar y uso sostenible de ecosistemas terrestres y ecosistemas interiores de agua dulce y servicios que proporcionan bosques, humedales, montañas y zonas áridas.
- -Poner fin a la deforestación, recuperar bosques degradados y aumentar forestación y reforestación a nivel mundial.
- -Adoptar medidas urgentes para reducir la degradación de hábitats naturales y perdida de diversidad biológica.
- -Poner fin a la caza furtiva, tráfico de especies protegidas de flora y fauna.
- -Prevenir la introducción de especies exóticas invasoras.
- -Aumentar los recursos financieros procedentes para conservar y utilizar forma sostenible diversidad biológica y ecosistemas.
- -Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas.
- -Proporcionar incentivos a países en desarrollo que promuevan la conservación y reforestación.
- 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Las guerras, la inseguridad ciudadana y la corrupción suponen una amenaza para un desarrollo sostenible en el futuro.

Millones de personas huyen de estos conflictos y persecuciones de toda índole mientras que periodistas y defensores de los derechos humanos son brutalmente asesinados o incluso forzando su desaparición.

Por otro lado, el 25% de todos los niños menores de 5 años nunca son registrados oficialmente privándoles de sus derechos y libertades en su futuro incluso salir de su propio país.

La corrupción, que se encuentra mayoritariamente en el poder judicial y la policía, cuestan alrededor de US \$ 1,26 billones para los países en desarrollo por año, dinero que podría ayudar a todas las personas que viven con menos de 1,25 \$ al día a subir su nivel de vida y salir de la pobreza.

### Metas

- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
- 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños
- 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
- 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
- 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
- 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
- 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial
- 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos
- 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
- 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia
- 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible
- 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Para que se puedan cumplir los objetivos de desarrollo sostenible se necesita de asociación que compartan estos objetivos y para las personas que las necesitan.

Muchos países requieren de asistencia para poder crecer y estabilizarse. Por desgracia, los países donantes han disminuido gradualmente sus ayudas y no tienen compromiso con los demás países.

Debido a la pandemia se espera que la economía se contraiga y los países en desarrollo tienen más riesgo de volver a la pobreza extrema perdiendo todo el progreso conseguido.

El número de usuarios de Internet en África casi se duplicó en los últimos cuatro años, pero más de cuatro mil millones de personas no usan Internet, y el 90 por ciento de ellos son del mundo en desarrollo.

### Metas

### **Finanzas**

- 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole
- 17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados
- 17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
- 17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo
- 17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados

# Tecnología

- 17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología
- 17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo

17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones

# Creación de capacidad

17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

### Comercio

- 17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo
- 17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020
- 17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados

# Cuestiones sistémicas

Coherencia normativa e institucional

- 17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas
- 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
- 17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible

Alianzas entre múltiples interesados

- 17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo
- 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, públicoprivada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

Datos, supervisión y rendición de cuentas

17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo,

para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales

17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo